

EOI y la Consejería de Empleo y Economía de la Junta de Castilla-La Mancha

Curso de Creación de empresas

Ya hemos comenzaremos la difusión entre el día 1 y la mantendremos hasta bien entrado mayo.

Todas las inscripciones se deben realizar en la siguiente página web

<http://www.eoi.es/portal/redepyme/castilla-la-mancha-region-emprendedora>

EOI y la Consejería de Empleo y Economía de la Junta de Castilla-La Mancha, conscientes de la necesidad de impulsar la iniciativa emprendedora a todos los niveles de nuestra sociedad, lanzan el programa "Castilla La Mancha región emprendedora", orientado a fomentar la iniciativa emprendedora y la creación de empresas en la Comunidad de Castilla La Mancha.

Este programa pretende mostrar a los castellanos manchegos la creación de una empresa como una alternativa atractiva frente al empleo por cuenta ajena, donde puedan desarrollar su potencial creativo e innovador, a la vez que les dota de las herramientas necesarias para estudiar la viabilidad de una idea de negocio.

El programa consta de 48 cursos de Creación de Empresas, que se impartirán en diferentes localidades de la Comunidad de Castilla La Mancha durante 2013 y 2014. A lo largo de 2013 y 2014 se realizarán diferentes convocatorias hasta completar los 48 cursos.

La duración media de cada Curso es de 3-4 meses; a lo largo de cada curso se imparten 100 horas lectivas, orientadas a proporcionar una formación básica sobre las distintas áreas funcionales de la empresa; y una media de 12 horas de tutorías individuales con cada uno de los emprendedores participantes sobre su proyecto de empresa. Durante el año siguiente a la finalización del curso, aquellos participantes que estén en proceso de constitución de su empresa o la hayan creado ya, contarán con un asesor personal que les apoyará para lograr la consolidación de su negocio.



Esta formación será impartida por la Escuela de Organización Industrial, decana de las Escuelas de Negocio en España perteneciente al Ministerio de Industria, Energía y Turismo. Es experta en la puesta en marcha de empresas, habiendo participado en la gestación de varios miles de proyectos de empresas tanto dentro como fuera de España

El comienzo está previsto para el lunes 12 de mayo, el horario será los lunes, martes y miércoles de 16:00 a 20:00,

Los interesados deben estar inscritos en la plataforma, pero adicionalmente tienen que cumplir con los requisitos requeridos por FSE en cuanto a información, por lo que si rellenan la ficha que os adjunto y dejan firmada (original), y además os aportan la documentación adicional (fotocopia DNI o del NIE, 2 fotos carnet y documento acreditativo de situación laboral), avanzamos en los trámites formales; las instrucciones van recogidas en la propia ficha.

Fuente: EOI



En directo todos los martes "Tu programa de empleo"

